

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESION ORDINARIA N° 6
JUEVES 10 DE JULIO 2025

En Las Condes, a 10 de julio del 2025, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 6 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, siendo presidida por el Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez Prieto, con la presencia de los siguientes consejeros:

Representantes de Entidades Relevantes para el Progreso Económico, Social y Cultural

Sergio Huidobro Corbett, José Vicente León Celsi y Juan Pablo Pareja Lillo.

Representantes de Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales

Antonio Gutiérrez Prieto y Felipe Cádiz Bouch.

Representantes de Organizaciones Comunitarias Territoriales

María Eugenia Cuadra Lainez, Harold Fritz Balzer, Mónica Gana Valladares, Marco Mena Maturana, Daniel Cabrera Echeverría, María Angélica Ortiz Sobarzo, Leonor Cabrera Báez y Víctor Araya Aliaga.

Representantes de Organizaciones Comunitarias Funcionales

Tatiana Kelly Gaete, Alice Pino Queraltó, José Manuel Espinoza Sepúlveda y Juan Pérez García.

Representantes de Organizaciones de Interés Público

Miguel Ángel Dettoni Verdugo, Ximena Astorga Garrido, Jorge Vitali San Martín y Andrés Sandoval Guerraty.

Excusan su asistencia los consejeros, señores: Dominga Quiroga Salazar, Eugenio Rodríguez Mingo, Gustavo Larrain Paterakis, Betania Fernández-Niño Gallardo y Rolando Alberto Hoyos.

Asisten invitadas los Concejales: Nayati Mahmoud.

Actúan como Secretarios don Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal y doña Andrea Godoy Garín, Coordinadora del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 de JUNIO DE 2025

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil del mes de julio.

En primer término, corresponde someter a votación el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2025, la cual fue distribuida vía correo electrónico y se corrigieron todas las observaciones manifestadas. Consulta si hay alguna observación respecto de las actas.

Se aprueba el acta indicada precedentemente, sin observaciones.

2. RECICLAJE ORGANICO PUERTA A PUERTA

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, señala que este tema cumple con la indicación de que el nuevo COSOC, conozca el funcionamiento de las direcciones municipales. Señala que el Director Ricardo Scaff había concurrido en la Sesión de agosto de 2024, pero no había tenido la oportunidad de conocer ni exponer ante el nuevo COSOC. Siendo así, da la bienvenida al Director y le ofrece la palabra.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, inicia señalando que es Ingeniero Agrónomo y que lleva un par de años en el Municipio y dirigiendo la Dirección de Medio Ambiente y Aseo, la cual realiza más de doce servicios a la comunidad y más de cinco a clientes internos, entendidos tales como otras Direcciones y Departamentos municipales.

Indica que, para esta sesión, se centrará en mostrar la gestión que se ha realizado respecto de los residuos orgánicos, proyecto que consolida un trabajo desde hace más de 3 años y que pudo ver la luz a febrero de 2025.

En cuanto al contrato, indica que se hizo por un año, pensando en primer término en la recepción de los vecinos de la comuna y también porque se incorpora como servicio dentro de la recolección mayor que está en licitación en estos momentos. Siendo así este reciclaje orgánico puerta a puerta, estará inserto en el contrato mayor de retiro de residuos sólidos domiciliarios.

El servicio de recolección se realiza puerta a puerta y atiende a todas las viviendas habitacionales de la comuna (no incluye los departamentos habitacionales). Este consiste en la recolección por parte del contratista de los residuos orgánicos depositados en frente a los accesos de cada vivienda en tinetas de 20 litros u otro similar.

Para esto se usa la misma base de datos que existe de reciclaje inorgánico, es decir 24.500 casas de Las Condes que están suscritas a ese servicio semanal. Así ocupando esa base de datos, la Dirección fue puerta a puerta entregando las tinetas a quienes se interesaron por este servicio. De tal forma, la misma tineta de 20 litros, fue pensada así para que, en caso de extravío, robo, o cualquier otra situación, el vecino pudiese adquirirla a bajo costo. Recuerda que la tineta entregada por el Municipio es gratis, pero ante cualquier situación, el vecino debe hacerse responsable.

En cuanto a que se puede reciclar:



El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, señala que todo el contenido de las tinetas, va a una planta de compostaje, lo que significa que el residuo no va a relleno sanitario y se convierte entonces en un insumo que sea útil para la comuna, siendo este su objetivo principal.

Indica que el servicio de recolección está dividido en sectores desde el día lunes hasta el día sábado y en horario de 9:00 a 16:00 horas, por lo que se recomienda a los vecinos sacar los residuos lo más temprano posible.



En cuanto a las tinetas entregadas:

RECICLAJE ORGANICO PUERTA A PUERTA (TINETAS) AÑO 2025	
ENTREGADAS AL 15 -ABRIL-2025	14.469
SIN MORADORES	5.485
NO LO QUISO	850
OTRO USO (NO HABITACIONAL)	352
NO EXISTE NUMERO	62
TOTAL DE CASAS VISITADAS	21.218

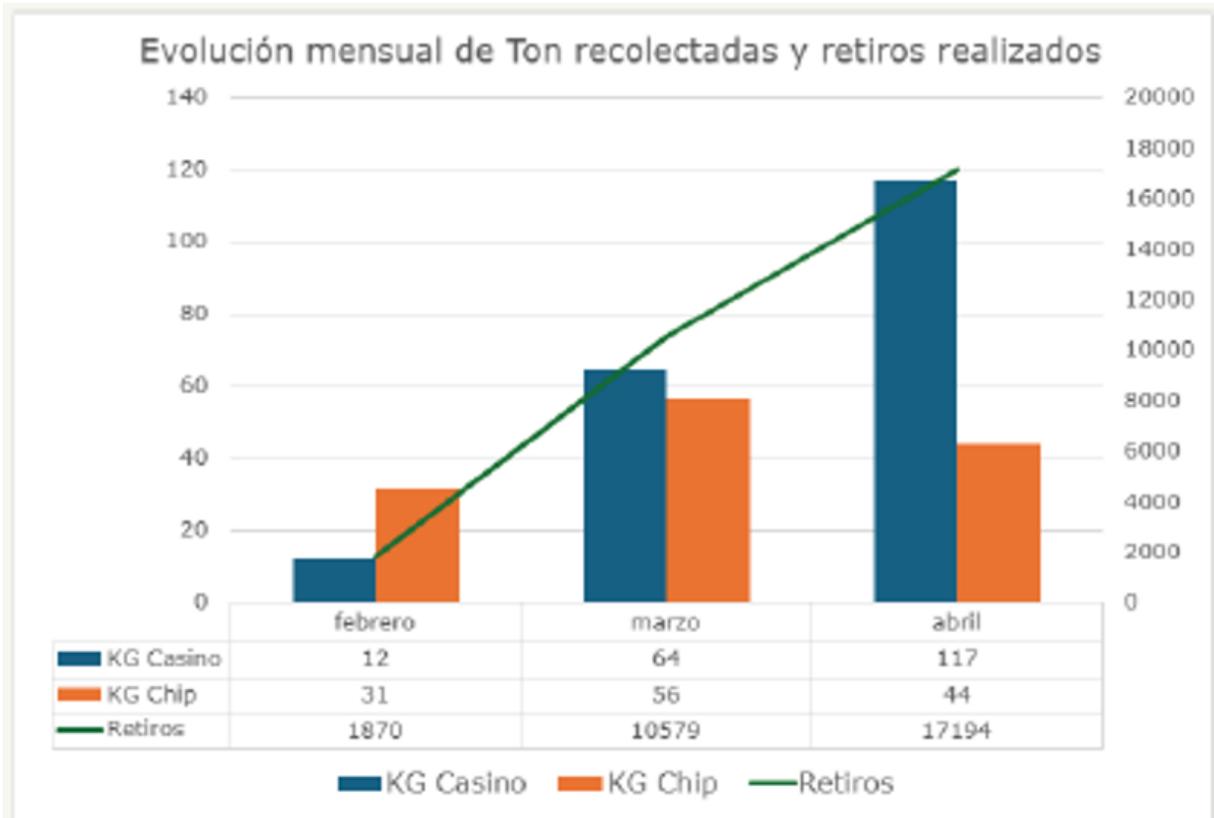
En cuanto a la visita de las 21.218 casas (de la base de 24.500), manifiesta que ha sido un trabajo intenso, realizado solo con personal de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo. La entrega se hace mediante el llenado de una ficha, es decir tienen todo el proceso catastrado, lo que también permite la fidelización del vecino, pues recibe la información, capacitación y sabe que ante dudas puede recurrir al Municipio.

UV	ENTREGA TINETAS					TOTAL
	ENTREGADAS	SIN MORADOR	NO LO QUISO	OTRO USO (NO HABITACIONAL)	NO EXISTE N°	
1	26	5	2		7	40
2	295	222	57		54	628
3	379	94	12		7	492
4	388	236	22		9	655
5	486	188	21		11	706
6	203	161	29		10	403
7	255	189	37		18	499
8	24	9	4		20	57
9	50	28	4		7	89
10	152	152	9		10	323
11	441	87	10		5	543
12	418	359	14		5	796
13	548	325	31		19	923
14	768	422	67		25	1.282
15	1549	624	235		35	2.443
16	789	294	1		12	1.096
17	1001	371	41		20	1.433
18	283	107	16		7	413
19	573	180	22		15	790
20	510	288	16		18	833
21	681	84	19		4	800
22	476	230	8		15	731
23	965	194	23		13	1.209
24	1532	295	98		3	1.940
25	1677	341	52		21	2.094
TOTAL	14469	5485	850		352	21.218

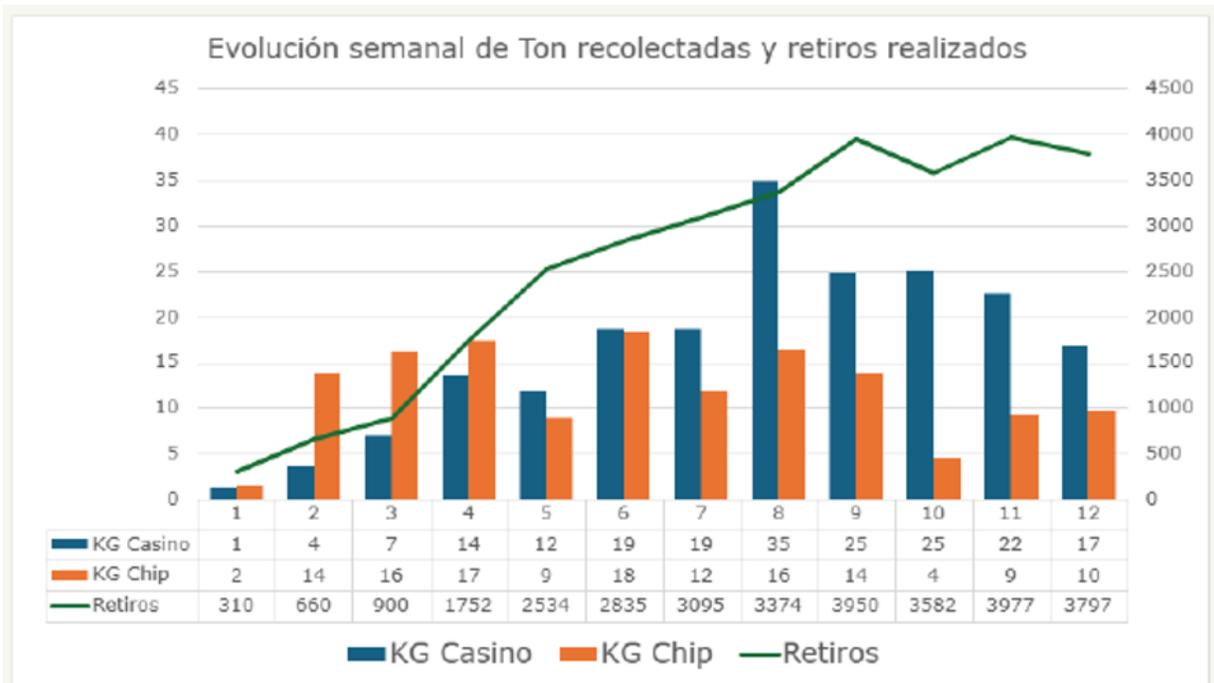
Se muestran los adhesivos que van pegados en la tapa del contenedor y algunos afiches que se entregan constantemente a fin de recordar e interactuar con los vecinos que lo solicitan.



El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, menciona que en cuanto a la evolución mensual de residuos no puede olvidarse que es un proyecto nuevo que se inicia en febrero 2025, por lo que en el primer mes los vecinos, cuando los vecinos recién se acostumbraban a esto, hubo 43 toneladas de material recogido (solo vegetales). Lo interesante es que esto ha ido aumentando en cuanto a cantidad de vecinos y tonelaje, siempre respetando la frecuencia de un día a la semana y en el horario indicado. Esto constituye el mejor resultado en Latinoamérica de proyectos de reciclaje orgánico municipal puerta a puerta. Indica que incluso se está planificando con la Dirección de Parques y Jardines hacer una plantación simbólica en el Cerro Calán, y además que las Juntas de Vecino puedan desarrollar jardines, a fin de servir como ejemplo de lo que se puede hacer con este compost, considerando además su buena calidad.



Evolución mensual y su relación con la cantidad de contenedores retirados



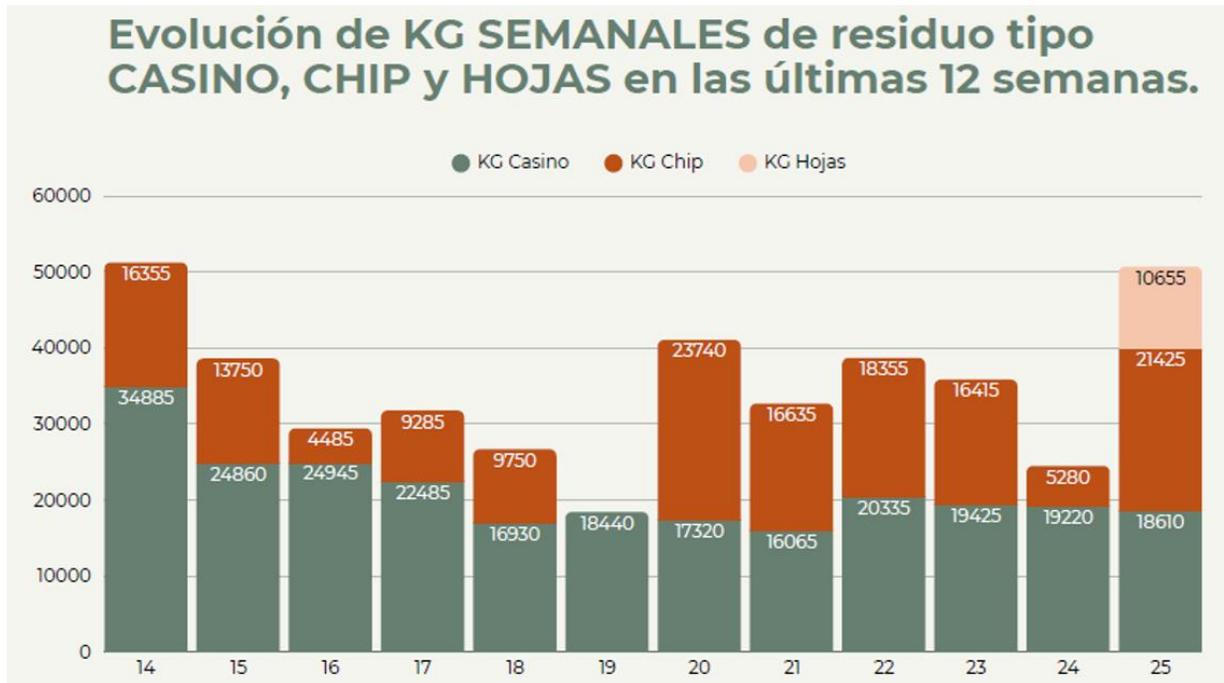
Evolución semanal y su relación con la cantidad de contenedores retirados

*CASINO → material de cocina

*CHIP → el residuo de podas se está chipeando, es decir tratando de no llevar ramas al relleno sanitario (en el último mes se están incorporando hojas)

Lo que se está intentando es que el mínimo porcentaje de basura vaya a relleno sanitario y en este sentido la Municipalidad es sustentable, considerando además que, en los últimos 5 años,

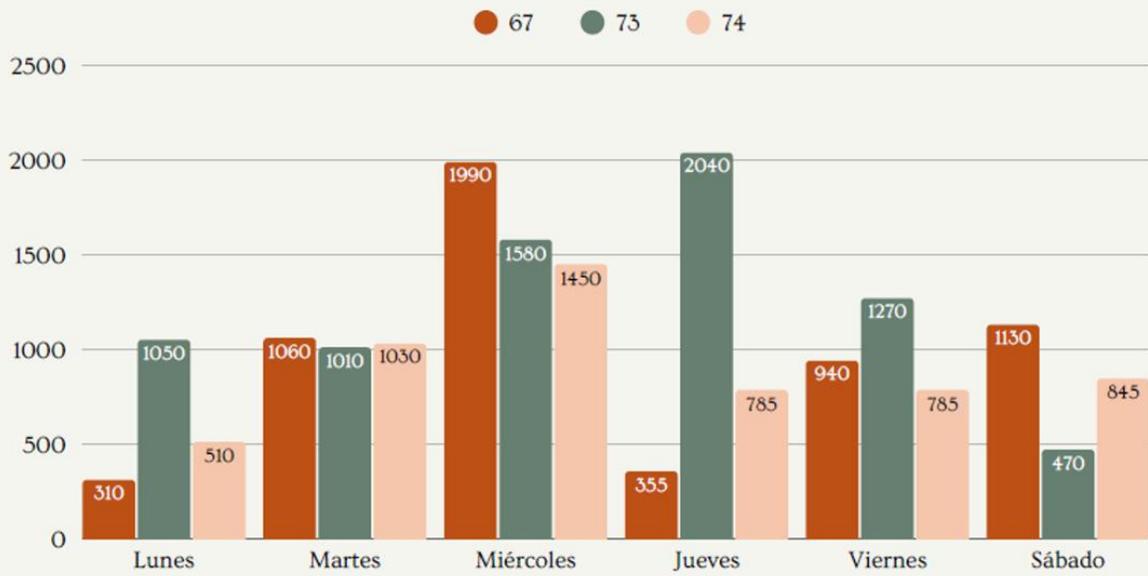
el porcentaje de basura enviado a relleno sanitario se ha mantenido estable, aun cuando la comuna ha aumentado en población y eso explica que hay más reciclaje y que la basura se está tratando tanto en las casas, empresas y a nivel interno municipal.



La diferencia se explica porque los propios vecinos algunas semanas no sacan a retiro su material y también por la estacionalidad (en algunas épocas del año se consumen menos vegetales)



Cantidad de KG de residuo tipo CASINO recolectados en domicilios por día y por camión.



Cantidad de retiros realizados por día y por camión.

Camión	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Camión 67	9	175	398	71	188	179
Camión 73	191	162	272	212	194	94
Camión 74	98	218	317	157	157	169
Total día	298	555	987	440	539	442

En cuanto al desempeño del servicio en ruta, indica que las rutas se han realizado en el 100% de los días de servicio, donde los tiempos de realización de rutas han disminuido en un 50%, con el uso de 2 contenedores de 240 Litros por camión, con una resolución de incidencias en 100%, con 100% de los residuos recolectados valorizados y cero casos de derrames por mal manejo de contenedores.



El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, finaliza señalando que en la presentación queda toda la información y algunas cosas más para que puedan revisar, como por ejemplo el tema de contenedores contaminados, educación en terreno, mejoras en la flota, entre otros. Así mismo indica que, ante cualquier duda o requerimiento, pueden enviar correo a dao@lascondes.cl o directamente a su correo rscaff@lascondes.cl.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, agradece la presentación y ofrece la palabra.

La consejera comunal, señora Ximena Astorga, consulta si los contenedores amarillos pueden pedirse en condominios.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, responde que sí se puede, pero con condiciones, ya que el camión tiene que entrar al condominio y si no puede entrar los vecinos deben dejar los contenedores en el espacio público. Si el camión, en cambio, entra tiene que haber un documento de compromiso para que permita la libre circulación del camión sin riesgos en el interior (hay condóminos muy estrechos). Siendo así debe analizarse caso a caso. Ese documento de compromiso lo hace la Dirección posterior a la visita a terreno.

El consejero comunal, señor José Manuel Espinoza, consulta por la cantidad de compost que se le da al vecino en caso de requerirlo y si es recíproco lo que el vecino da a lo que recibe

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, indica que eso aún no está definido, pues actualmente la idea es utilizar el material en beneficio de la comunidad en general, no obstante, existe la propuesta a la Alcaldesa de realizar, cuando ella disponga, una entrega casa a casa, pero por cierto en un volumen razonable. En cuanto a la reciprocidad, indica que no es recíproco, pues lo que entrega el vecino en un contenedor de 20 Litros, se transforma en aproximadamente litro y medio de compost.

El consejero comunal, señor José Vicente León, consulta por las razones de las personas para negarse a recibir las tinetas.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, indica que puede deberse a varios factores, por ejemplo, la coordinación y logística que implica el paso del camión y los horarios de las personas, quienes podrían no estar en sus casas en dichos horarios. Así mismo, no todos están dispuestos a separar en la cocina lo orgánico de lo inorgánico; algunos pueden no creer en el sistema o sencillamente no hay motivación en reciclar, ni orgánico ni inorgánico.

El consejero comunal, señor Juan Pablo Pareja, felicita la iniciativa y considera que, buscando educar sobre todo a las futuras generaciones, todo el dato de trazabilidad, sea de reciclaje inorgánico y orgánico, podría difundirse a través de las distintas plataformas que tiene la Municipalidad. Con esto podrá convencerse a más personas que se sumen y así la tasa de usuarios aumente, a través del conocimiento de estos datos duros que muestren que el sistema funciona.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, agradece el comentario e indica que aún no ha habido un lanzamiento oficial de este servicio, pues la Administración espera tener la presencia de la ministra de Medio Ambiente. Mientras tanto, en paralelo, se han ido haciendo activaciones en el punto verde, se reciben semanalmente 3 colegios de la comuna, particulares y municipales, con cursos de 2° a 8° básico, donde se les habla de reciclaje orgánico e inorgánico. Así mismo, con las redes de difusión que tiene el municipio, se realizarán micro espacios y micro cápsulas de difusión. Señala que con esta primera etapa ya se pueden

tener datos que mostrar a los vecinos incluso informar que todas las semanas el municipio está recibiendo 116 sacos de 40 Litros de compost.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, indica que es muy gratificante ver este programa en acción y recuerda que hace más de 10 años un consejero del Cosoc, señor Luis Méndez, indicaba que le daba mucho pesar que los vecinos de Las Condes tuviesen que pagar por llevar sus residuos a otras comunas.

La consejera comunal, señora Mónica Gana, solicita que en las Juntas de Vecinos se realicen charlas informativas e inductivas respecto de estas materias.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, solicita a las Juntas de Vecinos que requieran charla la soliciten a los mismos correos indicados previamente. Solicita al Cosoc también su ayuda en difundir esto.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, consulta respecto de la tradición de entregar un sobre de propina a los recolectores para Fiestas Patrias y Navidad. Manifiesta que como se va a gestionar aquello ya que se han sumado a los recolectores de basura, los del contenedor amarillo y los de residuos inorgánicos.

El Director de Medio Ambiente y Aseo, señor Ricardo Scaff, señala que, por contrato y bases de Licitación, los recolectores no pueden solicitar dádivas. Indica que como equipo no pueden evitar que los vecinos les entreguen dicha propina por iniciativa propia, pero reitera que por contrato está prohibido.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, agradece la presentación y aprovecha de agradecer también la presencia en el salón de la Concejal Nayati Mahmoud.

3. PLAN DE ORDENAMIENTO PARQUE ARAUCANO Y JUAN PABLO II.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, señala que, respecto del segundo tema de la tabla, es de gran relevancia e inquietud para los vecinos conocer el estado de los parques y áreas verdes de la comuna, aun mas de dos grandes y emblemáticos parques como son el Parque Araucano y Juan Pablo II. Debido a esto fue que se solicitó a la Directora de SECPLAN concurrir a esta sesión a exponer lo referente al tema. Siendo así, da la bienvenida a la Directora y le ofrece la palabra.

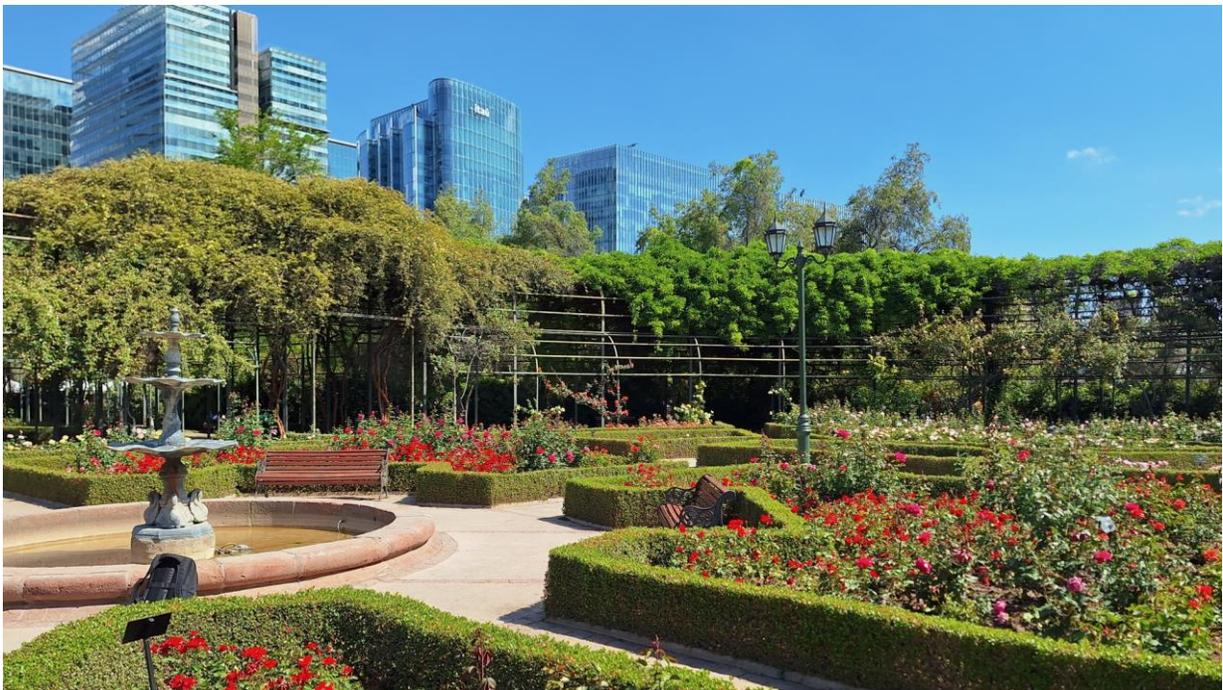
La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, agradece la invitación y comienza señalando que ella es Arquitecto y Urbanismo, que lleva 8 años trabajando en el Municipio y que una de sus tareas constantes ha sido el tema de los parques y cuidado de espacios públicos.

Indica que el Parque Araucano y Juan Pablo II son los dos parques más importantes de la comuna. Insertados en un contexto que difícilmente se pueden comparar con otro parque inserto en la ciudad, los considera verdaderas joyas insertos en la plana urbana, prestando un servicio clave en ecosistemas, barrios, espacios públicos y la vida de las personas que viven y trabajan en la comuna.

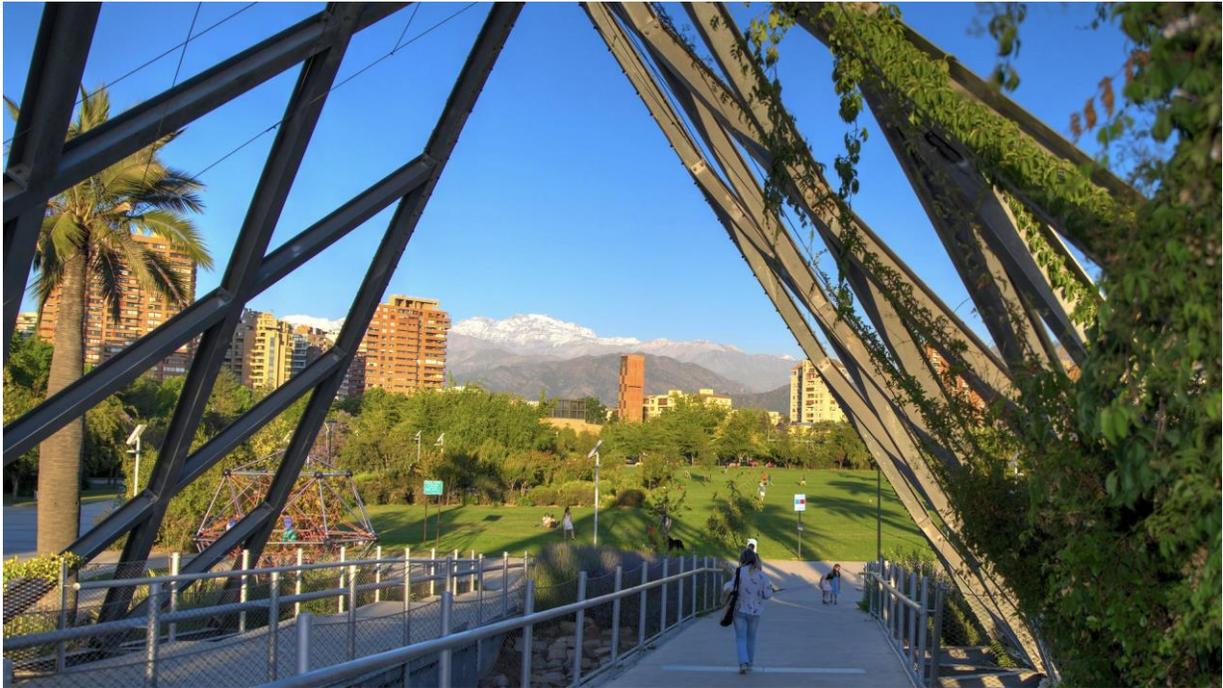
Su uso intensivo ha generado desgaste y en los últimos años la municipalidad no ha realizado grandes inversiones, más allá de la pista de patinaje, o invertir en zonas de chorros aguas y juegos.



En este plan de ordenamiento se busca que los parques sean un lugar de encuentro para familias, accesibles a toda la comunidad de manera segura y conservando espacios tradicionales en su interior como el clásico rosedal.



Indica también que ambos son parques modernos, que se han diseñado en base a concursos de diseño, con un puente que los conecta, convirtiéndolos en ícono de la comuna, así como un eje verde estructurante de ésta, en conjunto con el Parque Cerro Colorado y el eje Américo Vespucio.



En cuanto a la pregunta hacia donde mirar, hay que hacerlo con referencia a los mejores parques urbanos del mundo: Parc de la Villette, Paris; Bryant Park, Nueva York, Central Park, Nueva York, Parque del Retiro, Madrid, Millenium Park, Chicago.



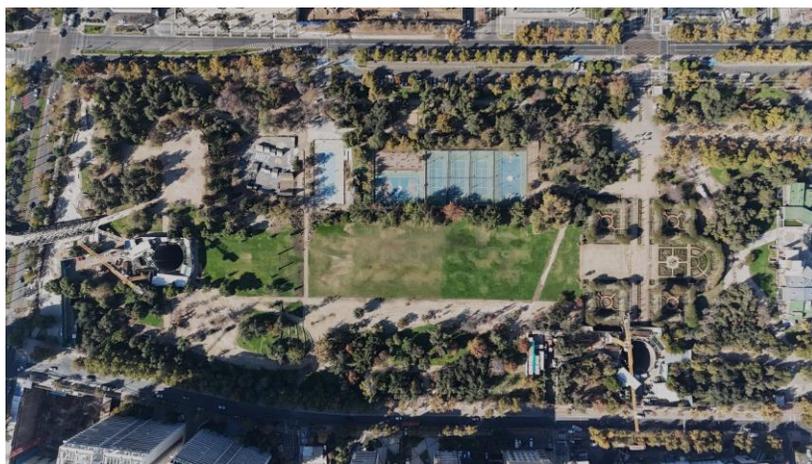


Todos son parques, aunque no parecidos entre sí, se insertan en la ciudad y cumplen un rol mayor a ser un espacio público, sino que tienen un rol urbano importante, igual que el parque Araucano y Juan Pablo II.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, en cuanto a la pregunta ¿qué parque soñamos? Responde que se busca un parque ordenado, seguro y accesible.

En cuanto al Diagnóstico → Se recorrió el parque en distintos momentos de la semana observando:

- Pastos desgastados, arbolado sin mantención, áreas verdes erosionadas.
- Mantención no es óptima para lugares de uso intensivo
- Equipamiento maltratado, con señales de vandalismo.
- Mobiliario con daños sustantivos, equipamiento e instalaciones dañadas
- Áreas con mala evacuación de aguas lluvias
- Senderos en mal estado
- Durante años, estos parques no han recibido mejoras sustanciales. Esta falta de inversión ha dado paso a condiciones irregulares que afectan la seguridad, el orden y la experiencia de quienes los visitan.





Respecto de la operación de carros de comida, está muy por debajo al hacer la comparación con otros grandes parques urbanos. Hay operadores que no han pagado su permiso precario en más de ocho años, lo mismo con las patentes comerciales y algunos cuentan con más cosas de las que están permitidas hoy en día. Se hizo entonces un levantamiento de estas situaciones, también por la gran cantidad de tickets de atención al vecino, manifestando situaciones que estaban ocurriendo.



Plan de mejoramiento

Objetivo → **Recuperar, mantener y elevar el estándar de infraestructura**, áreas verdes y mobiliario urbano del Parque Araucano y el Parque Juan Pablo II, con foco en su alto valor público, su uso intensivo y su potencial como espacio seguro, ordenado y sostenible.

Componentes del Plan

- Renovación y/o reposición de:
 - Pavimentos, senderos, soleras.
 - Baños y equipamiento.
 - Bebederos, escaños, basureros.
 - Zonas de césped, macizos vegetales y arbolado.
- Incorporación de Señalética en todo el parque.
- Actualización del sistema de riego.
- Incorporación de red de cámaras de vigilancia.
- Mejoras para los operadores de carros gastronómicos (luz, mobiliario, estándar estético).



Como parte del proceso de ordenamiento y mejora, los nuevos operadores que accedan a los permisos contarán con mejores condiciones de instalación y operación. Entre las mejoras comprometidas se incluyen:

- Acceso a energía eléctrica, sin intervenciones informales en la red del parque, y sin ruidos por generadores.
- Áreas definidas específicamente para carros gastronómicos, con espacios delimitados y organizados que permitan una operación ordenada, armónica con el entorno y compatible con el uso público del parque.
- Mobiliario homogéneo provisto por el municipio: mesas, sillas, quitasoles de material resistente y diseño uniforme, que mejorarán la experiencia de los visitantes y asegurarán una imagen coherente con el estándar del parque.



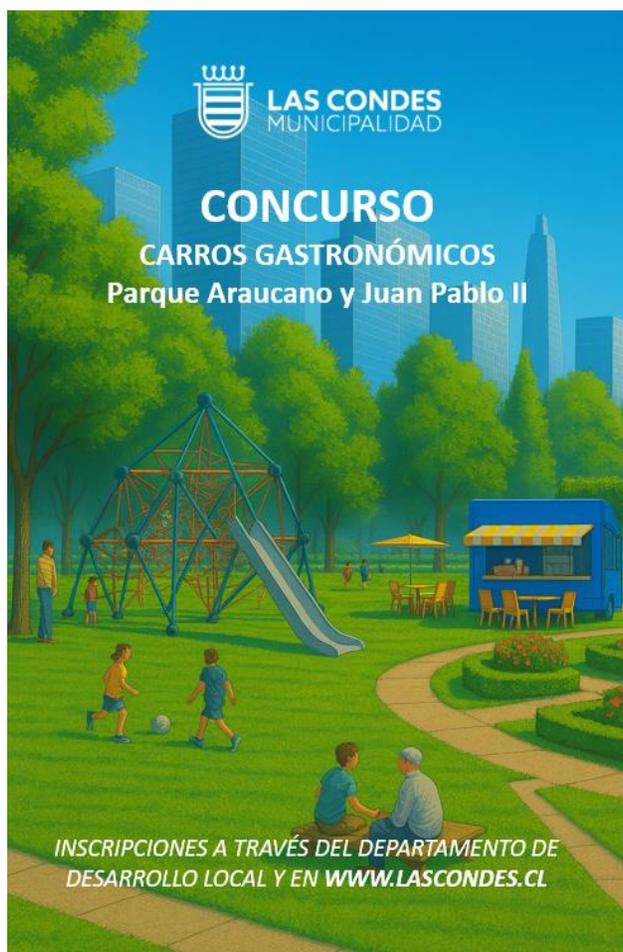
Como parte del nuevo sistema de ordenamiento y mejora, se implementará un proceso de postulación regulado para el funcionamiento de carros gastronómicos en el Parque Araucano y Parque Juan Pablo II.

Este proceso será transparente, con criterios mínimos y verificables, tales como:

- Apoyo al emprendimiento local, priorizando postulantes que sean vecinos o vecinas de Las Condes.
- Propuesta de productos gastronómicos coherentes con el entorno del parque (zonificación de los parques).
- Compromiso con el cumplimiento de normativas sanitarias, eléctricas y de orden urbano.

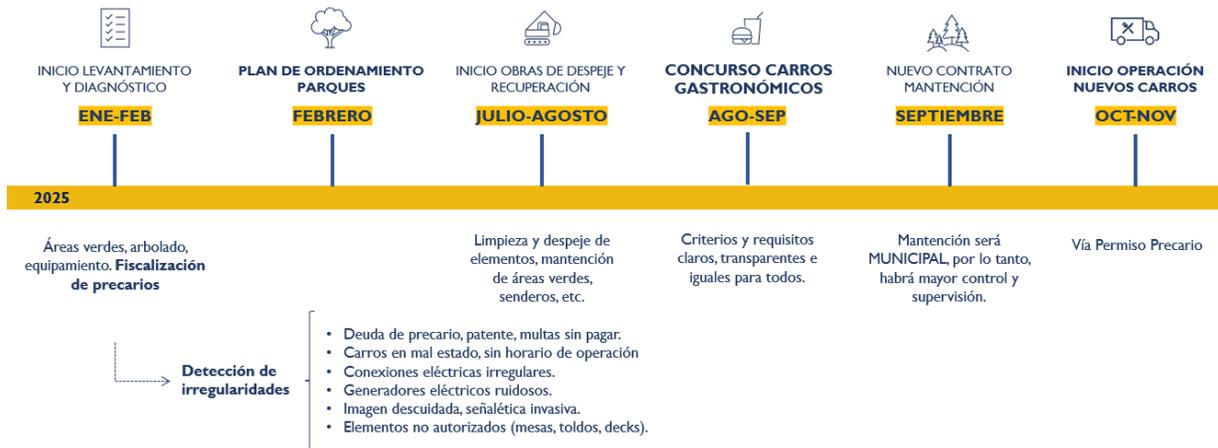
La convocatoria se canalizará a través del programa de Emprendimiento del municipio y no se realizará una licitación pública, ya que no será una concesión, sino que operarán a través de permisos precarios.

Se informará oportunamente sobre fechas y mecanismos de postulación.



Cronograma

Comenta finalmente que se iniciarán las obras de despeje y recuperación, además del concurso en agosto y en septiembre, inicia un nuevo contrato de mantención de estos parques. A la fecha estaba entregado a la Junta de Alcaldes, por lo cual como Municipio no hay mucha injerencia en cómo se manejan esos contratos. Así en nuevo contrato pasa a la municipalidad a través de la dirección de parques y jardines y las obligaciones serán entonces mayores y de mejor estándar.



El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, agradece la presentación y abre la ronda de preguntas.

La consejera comunal, señora Ximena Astorga, solicita que se abran caminos a emprendedores que no están insertos en el Programa de Desarrollo Local.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, aclara que no es que solo participaran del llamado los emprendedores que estén dentro del Programa de Desarrollo Local, sino que es a través de ese programa que se canalizará el llamado. La idea es convocar a los mejores sean o no de la comuna.

El consejero comunal, señor Marco Mena, consulta si hay alguna proyección en cuanto a la llegada de la Línea 7 de Metro.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, indica que cada dos semanas tienen una mesa técnica con Metro. Que ella al asumir el cargo se sorprendió con la idea de metro, pues atraviesa el parque por el eje de Rosario Norte (maicillo), con baldosas, cambiando la estética del parque. Aclara que esto no está 100% cerrado, pero cuando tenga certeza lo presentará al COSOC.

El consejero comunal, señor José Vicente León, menciona que, al visitar los parques en el extranjero, el pulmón verde es el corazón del proyecto, entonces le inquieta que el comercio y la señalética no invadan el parque. Así mismo, consulta como se abordará la seguridad en el parque, sobre todo después de la llegada de Metro, a fin de cuidar la inversión que se hará.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, menciona que en cuanto al pulmón verde esta 100% de acuerdo. Que faltaría sacar cosas, antes de poner más, por lo cual diagnosticarán elementos que sobran, previo a resolver que nuevo poner. En cuanto a la seguridad indica que actualmente los parques no tienen cámaras, solo inspectores municipales realizando rondas. Agrega que hace un mes se lanzó la brigada de motos eléctricas en los parques para recorrer y facilitar la supervisión en terreno. Finalmente indica que personalmente le gustaría implementar el sistema de Anfitriones del Parque Bicentenario (no son guardias de seguridad, sino personal municipal en terreno que vigila que los visitantes cumplan las normas del parque).

El consejero comunal, señor Manuel Espinoza, consulta por los costos de inversión.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, responde que aún no se encuentra cuantificado, ya que por ahora solo está el nuevo contrato de mantención que se asumirá y para el plan de ordenamiento se irán haciendo proyectos específicos, para evitar el cierre del parque. Así cada proyecto tendrá su presupuesto propio.

El consejero comunal, señor Andrés Sandoval, consulta respecto del wifi en los parques. Entiende que el Parque Araucano tiene, pero considera interesante que todos los parques de la comuna también cuenten con esto.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, toma la idea para implementarla.

El consejero comunal, señor Juan Perez, consulta si está contemplado el buen uso de caniles.

La Directora de SECPLAN, señora María Garcés, toma también la idea para evaluar su implementación, pero en este caso depende de los dueños de mascotas, en el sentido de si preferirán dejar a sus mascotas en los caniles o bien pasear con ellos en el parque.

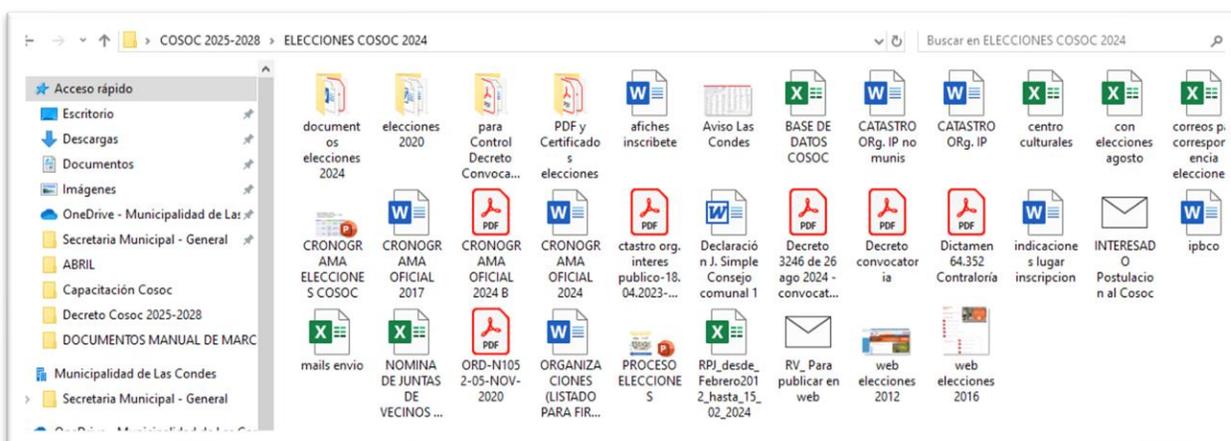
El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, agradece la presentación.

Antes de pasar el siguiente tema de la tabla, agradece al consejero comunal, señor Harold Fritz, por los libros de regalo que llevó a cada uno de los consejeros.

4. CUENTA GESTION PRIMEROS SEIS MESES 2025 Y PLANIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, señala que habiendo ya transcurrido el primer semestre de funcionamiento del COSOC, se considera importante rendir la primera cuenta de estos seis meses.

Indica que la primera etapa se constituye con las elecciones celebradas entre el 14 y 16 de octubre de 2024 que incluyó un amplio trabajo a nivel de Secretaría Municipal.



Indica que, en la web municipal, todas las actas de elecciones se encuentran también publicadas.

ACLARATORIA ACTA PROCLAMACION INTERES PUBLICO 08 Nov. 2024

- 1. ACTA PROCLAMACIÓN ASOCIACIONES GREMIALES Y ORGANIZACIONES SINDICALES - 14 OCTUBRE 2024**
- 2. ACTA PROCLAMACIÓN ENTIDADES RELEVANTES - 14 OCTUBRE 2024**
- 3. ACTA PROCLAMACIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES - 16 OCTUBRE 2024**
- 4. ACTA PROCLAMACIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES - 16 OCTUBRE 2024**
- 5. ACTA PROCLAMACIÓN ORGANIZACIONES DE INTERES PÚBLICO - 16 OCTUBRE 2024**

El nombramiento del Cosoc se hace por Decreto Alcaldicio Sec. 1ra. N° 4308 de 20 de noviembre 2024 y se rigen por el Dec. Alcaldicio N°1968, que aprueba su Reglamento.



En cuanto a la organización, el Cosoc se organiza en un Comité Ejecutivo con un Vicepresidente y 5 Directores, así mismo integra el Consejo Comunal de Seguridad Pública, representados por el consejero Daniel Cabrera, quien ha asistido a todas las sesiones y tiene una valiosa participación en base a su experiencia en Centros de Seguridad. Así mismo el consejero Jorge Vitali y José Manuel Espinoza, representan al Cosoc en el COGRID

COMITÉ EJECUTIVO	
ANTONIO GUTIERREZ PRIETO	VICEPRESIDENTE
LEONOR CABRERA BAEZ	1ER DIRECTOR
BETANIA FERNANDEZ-NIÑO GALLARDO	2DO DIRECTOR
DOMINGA QUIROGA SALAZAR	3ER DIRECTOR
TATIANA KELLY GAETE	4TO DIRECTOR
FFELIPE CADIZ BOUCH	5TO DIRECTOR

CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

ANTONIO GUTIERREZ PRIETO

DANIEL CABRERA ECHEVERRIA

COGRID

JORGE VITALI SAN MARTIN

JOSE MANUEL ESPINOZA
SEPULVEDA

CONSEJEROS

MARIA EUGENIA CUADRA LAINEZ	J.V. PARQUE LOS DOMINICOS
HAROLD FRITZ BALZER	J.V. PORTAL DE LOS DOMINICOS
MONICA GANA VALLADARES	J.V. RONCESVALLES UV
MARCO MENA MATURANA	J.V. COLON 4000 NORTE
DANIEL CABRERA ECHEVERRIA	J.V. LOS JARDINES DE VILLA VITAL APOQUINDO
GUSTAVO LARRAIN PATERAKIS	J.V. HERMANOS CABOT
MARIA ANGELIZA ORTIZ SOBARZO	J.V. VILLA MANUEL RODRIGUEZ
VICTOR ARAYA ALIAGA	J.V. HORIZONTES DE APOQUINDO
ALICE PINO QUERALTO	CAM BRIDGE RONCESVALLES
JOSE MANUEL ESPINOZA SEPULVEDA	CSV VILLA VITAL APOQUINDO
JUAN PEREZ GARCIA	CAM CORAZON DE JESUS
MIGUEL ANGEL DETTONI VERDUGO	J.V.LOS ALMENDROS
XIMENA ASTORGA GARRIDO	FUNDACION ESPACIO FEMARTE
JORGE VITALI SAN MARTIN	CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y PATRIMONIAL LOS DOMINICOS
ROLANDO ALBERTO HOYOS	CLUB DEPORTIVO BOXEO MARCIAL CHILE
ANDRES SANDOVAL GUERRATY	CLUB DEPORTIVO DEFENSA PERSONAL
SERGIO HUIDOBRO CORBETT	ADMINISTRADORA DE ESTABLECIMIENTOS SOCIALES UNION EL GOLF LTDA. / CLUB 50
EUGENIO RODRIGUEZ MINGO	AGUAS ANDINAS S.A.
JOSE VICENTE LEON CELSI	DOLCE & GABANNA CHILE LTDA.
JUAN PABLO PAREJA LILLO	CRUZADOS SADP



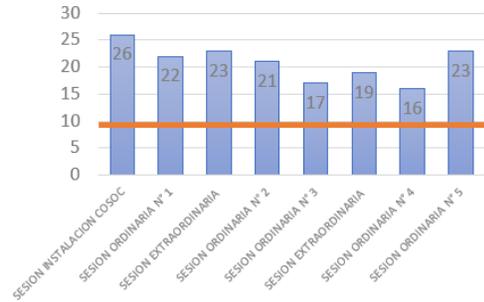
Temas tratados hasta julio 20205:

1. PADEM 2025;
2. Plan de Salud;
3. Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público – PIIMEP Las Condes;
4. Presupuesto y Plan de Inversiones 2025;
5. Plan de Seguridad 2025;
6. Cumplimiento Art. 79 LOC de Municipalidades - Materias de relevancia local;
7. Plan de Turismo Comunal;
8. Proyecto de Modernización Estadio Universidad Católica;
9. Programas DECOM 2025;
10. FONDEVE – Nuevo Reglamento;
11. Fondos Concursables;
12. Beneficios Clínica Cordillera 2025;
13. Historia del Colegio Bicentenario Santa Maria Las Condes;
14. Clínica Cordillera;
15. Consultorios de la comuna – Prestaciones y Beneficios;
16. Ley GES;
17. Inteligencia Artificial aplicada a ciudad/comuna/barrio: Planificación urbana estratégica & Progreso procesos internos;
18. Cumplimiento del Art. 94 inciso 9 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y del Art. 27, letra a). i). del Reglamento del Consejo Comunal, Dec. Alc. Secc. 1^{RA} N° 1698 de 26 de abril de 2024 - Pronunciamiento Cuenta Pública Año 2024-2025;
19. Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes;
20. Informe Final Contraloría General de la República: N° 647 – 30 diciembre 2024; 464 – 31 diciembre 2024; N° 531 – 17 abril 2025;
21. Reciclaje Orgánico puerta a puerta; y
22. Plan de Ordenamiento Parque Araucano y Juan Pablo II.

Respecto de las sesiones realizadas un poco de estadísticas sobre cantidad de sesiones y quorum. Destaca que el CESCO anterior y el COSOC desde su primer período, nunca ha dejado de sesionar por falta de quórum. En cuanto a las actas de las sesiones, está actualizado el registro en el web municipal <https://www.lascondes.cl/municipalidad/cosoc/sesiones-2025/>

SESION INSTALACION COSOC	12 DE DICIEMBRE 2024
SESION ORDINARIA N° 1	09 DE ENERO 2025
SESION EXTRAORDINARIA	23 DE ENERO 2025
SESION ORDINARIA N° 2	13 DE MARZO 2025
SESION ORDINARIA N° 3	10 DE ABRIL 2025
SESION EXTRAORDINARIA	22 DE ABRIL 2025
SESION ORDINARIA N° 4	08 DE MAYO 2025
SESION ORDINARIA N° 5	12 DE JUNIO 20265
SESION ORDINARIA N° 6	10 DE JULIO 2025

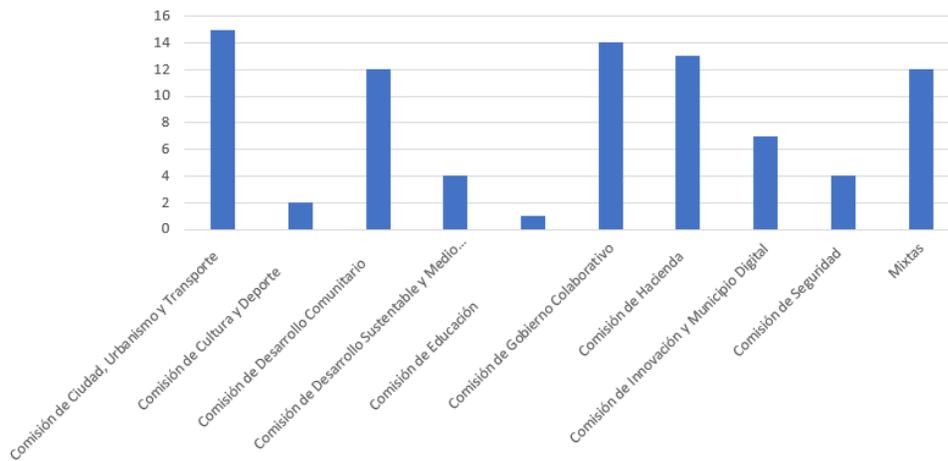
QUORUM (Mínimo 1/3 para sesionar)

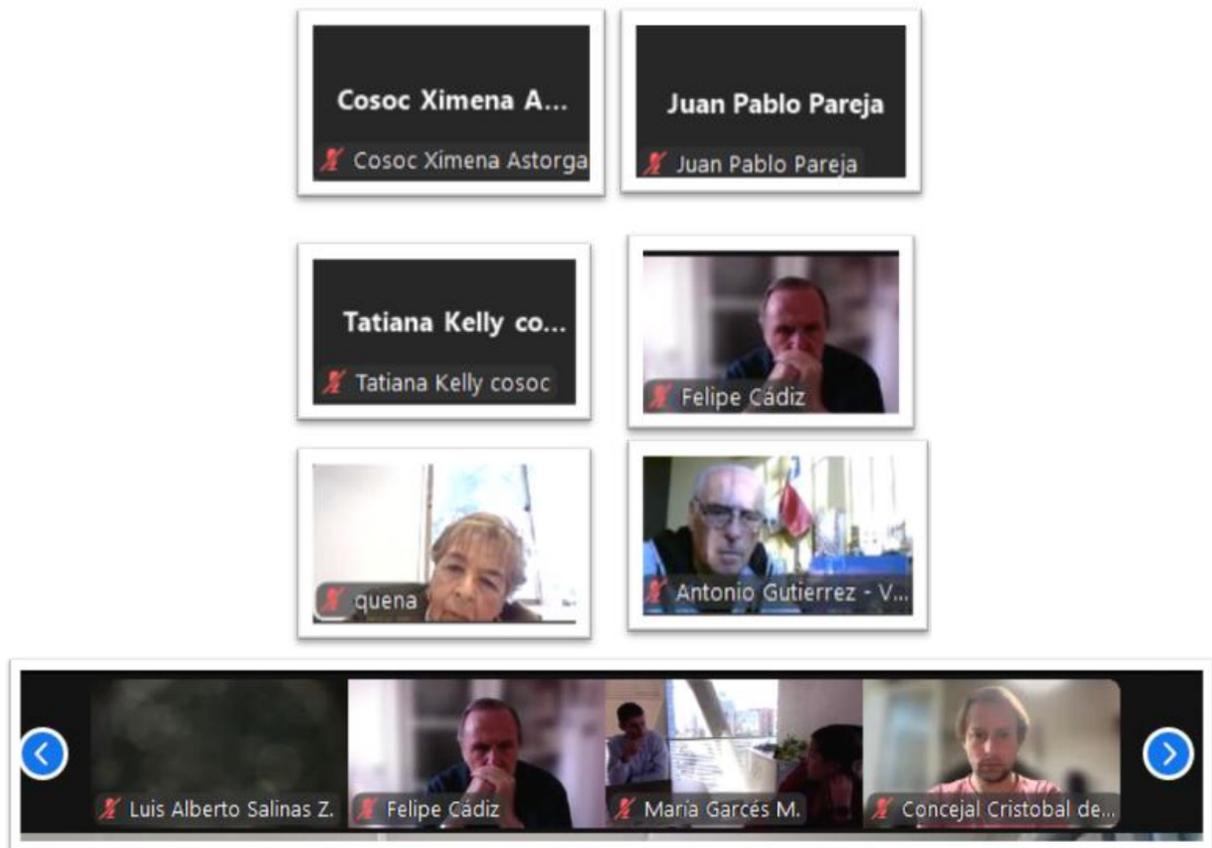


En cuanto a las comisiones de especialidad, se muestra la integración, cantidad de comisiones realizadas y algunas fotografías de la participación de los consejeros comunales.

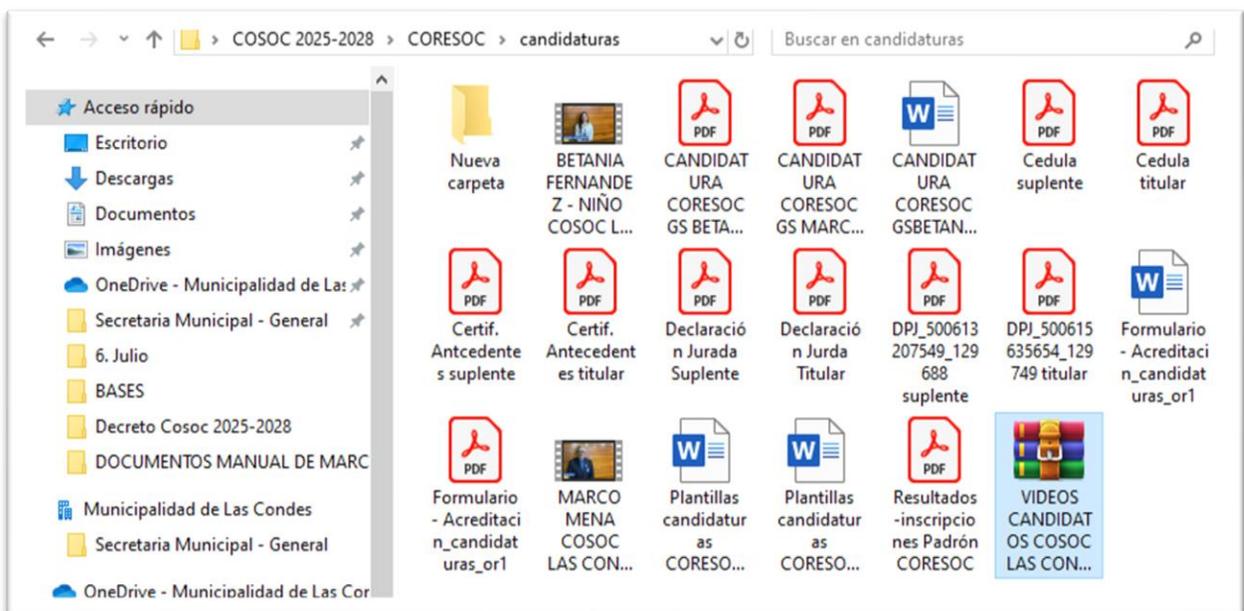
NOMBRE	CONCEJAL PRESIDENTE	DIRECTOR ENCARGADO	INTEGRANTES
CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	CATALINA UGARTE	ANTONIO GUTIERREZ – VP	Sergio Huidobro
		BETANIA FERNANDEZ – NIÑO	Alberto Hoyos Jorge Vitali Andrés Sandoval José Vicente León Daniel Cabrera Harold Fritz
DECOM	LUIS HADAD	TATIANA KELLY	José Manuel Espinoza
		BETANIA FERNANDEZ – NIÑO	Mónica Gana Ximena Astorga Gustavo Larraín Marco Mena María Eugenia Cuadra Daniel Cabrera
SEGURIDAD	MANUEL MELERO	ANTONIO GUTIERREZ – VP	Víctor Araya
			M. Angélica Ortiz Gustavo Larraín Andrés Sandoval Miguel Ángel Dettoni Victor Araya M. Angélica Ortiz
SALUD	FRANCESCA GORRINI	LEONOR CABRERA	José Manuel Espinoza
			Juan Pérez García Alice Pino María Eugenia Cuadra

NOMBRE	CONCEJAL PRESIDENTE	DIRECTOR ENCARGADO	INTEGRANTES
DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	PAMELA HODAR	DOMINGA QUIROGA	Jorge Vitali José Manuel Espinoza
HACIENDA	RICHARD KOUYOUMDJIAN	ANTONIO GUTIERREZ – VP	Gustavo Larraín José Manuel Espinoza
URBANISMO Y CIUDAD	CRISTOBAL DE LA MAZA	DOMINGA QUIROGA	Felipe Cádiz Juan Pablo Pareja Eugenio Rodríguez
INNOVACION Y MUNICIPIO MUNICIPAL	LEONARDO PRAT	ANTONIO GUTIERREZ - VP	
EDUCACION	GUILLERMO URETA	LEONOR CABRERA BETANIA FERNANDEZ-NIÑO	Alberto Hoyos José Vicente León
GOBIERNO COLABORATIVO	NAYATI MAHMOUD	ANTONIO GUTIERREZ - VP	





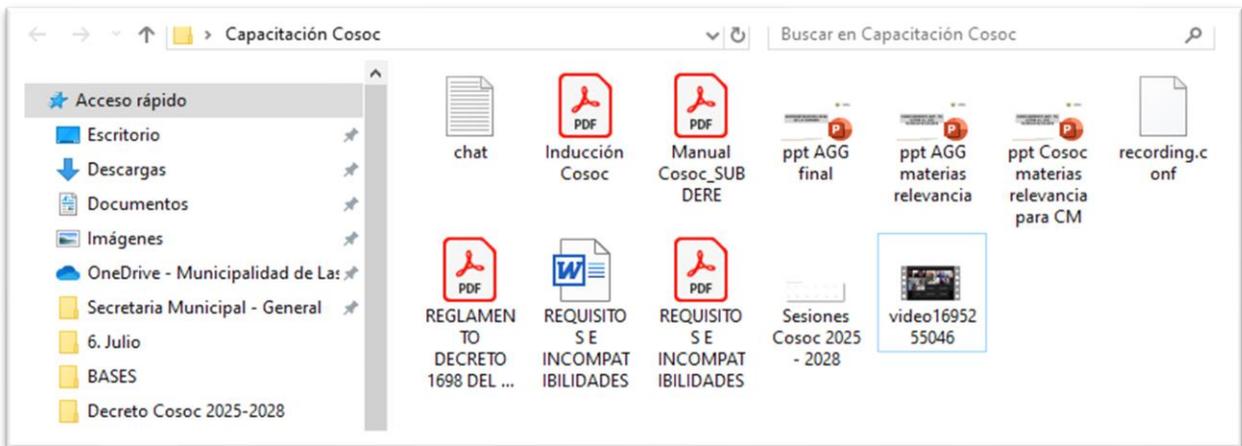
Otro tema importante es la participación del COSOC en las elecciones del CORESOC. Se observa ahí el trabajo realizado para cumplir con los requisitos dentro de los plazos establecidos.



Aun cuando no resultaron electos, agradece la disposición de los consejeros Betania Fernandez-Niño y Marco Mena por su interés de representar al COCOC de Las Condes.

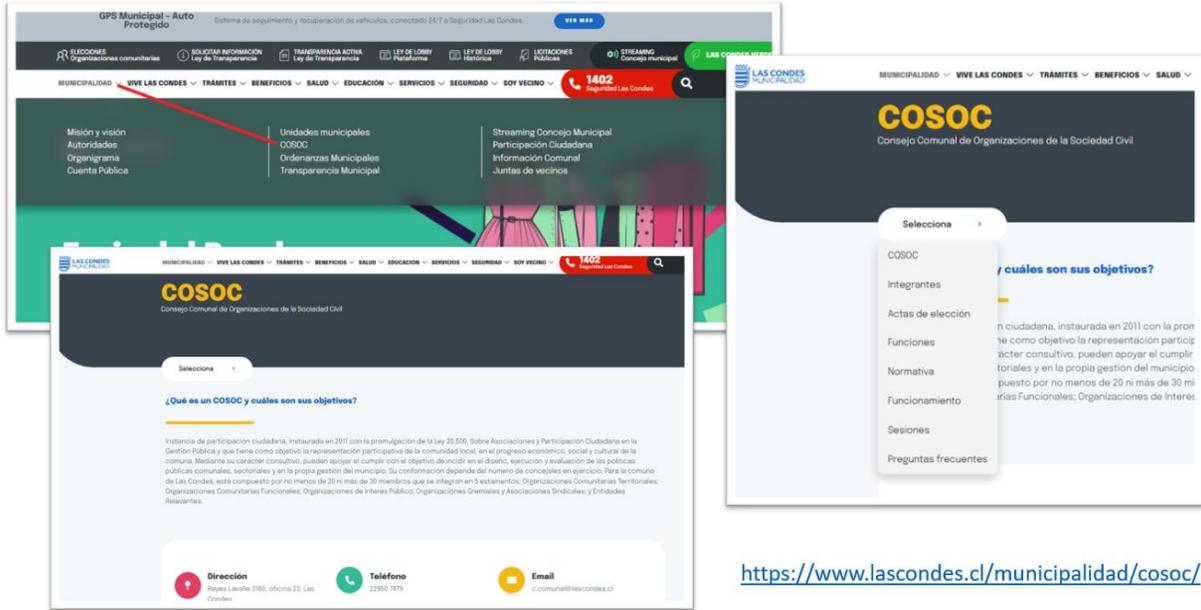


El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, señala también que al iniciar el período se hizo una capacitación preparada por la Secretaría Municipal, en concreto por Andrea Godoy en su rol de Coordinadora del Cosoc, que tuvo una amplia participación y sirvió de inducción para los temas que debían tratarse.

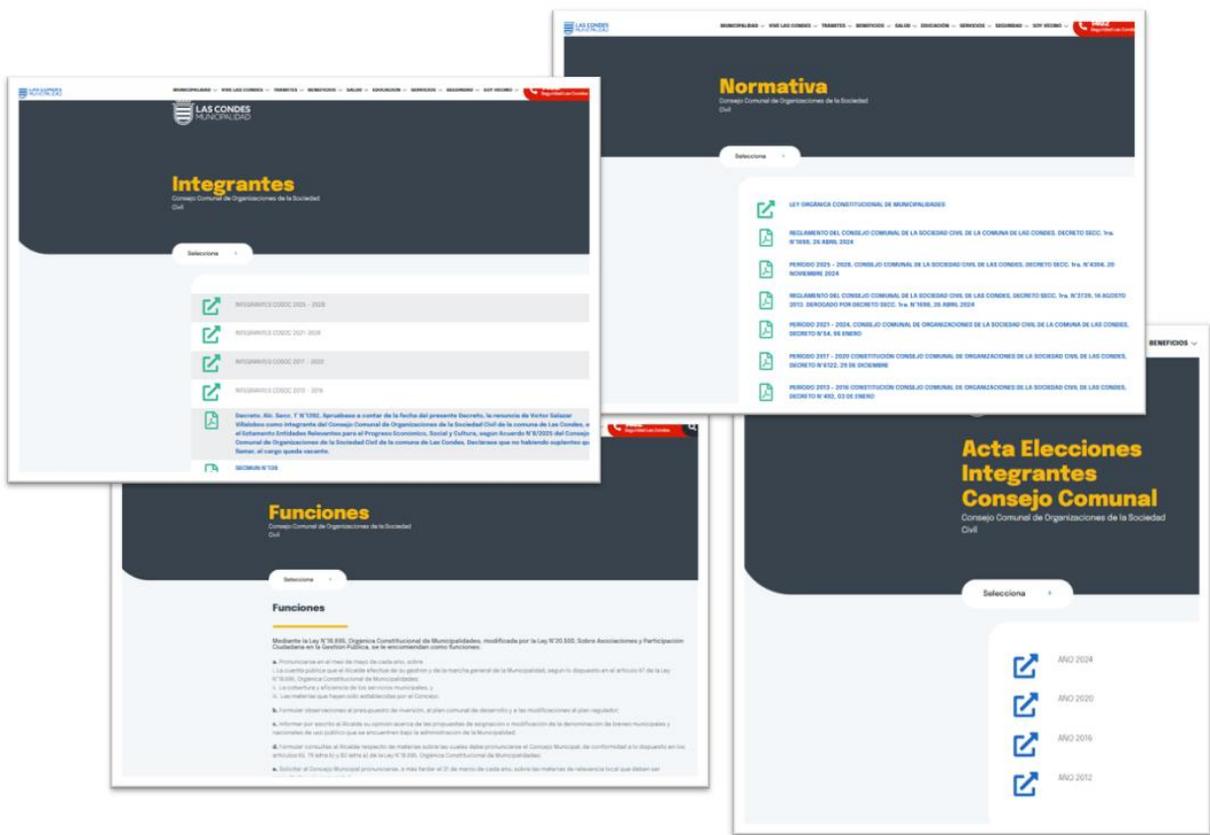


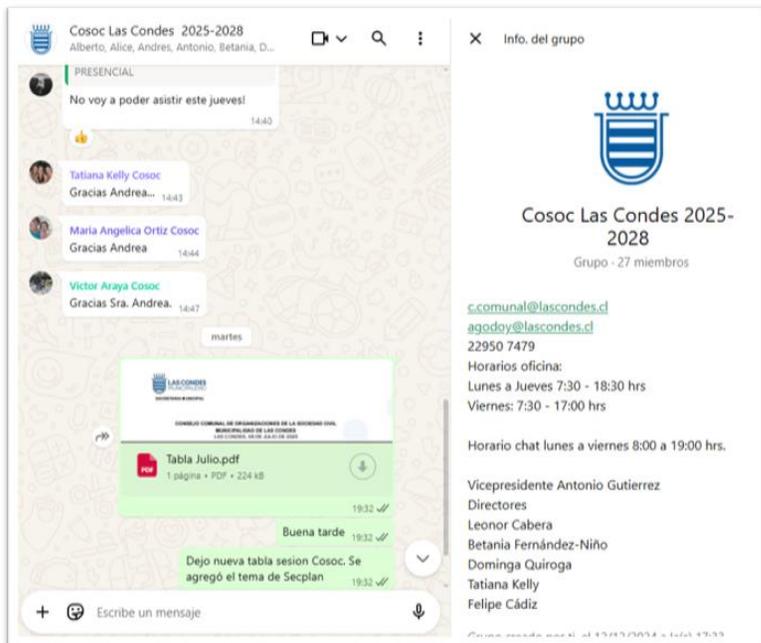
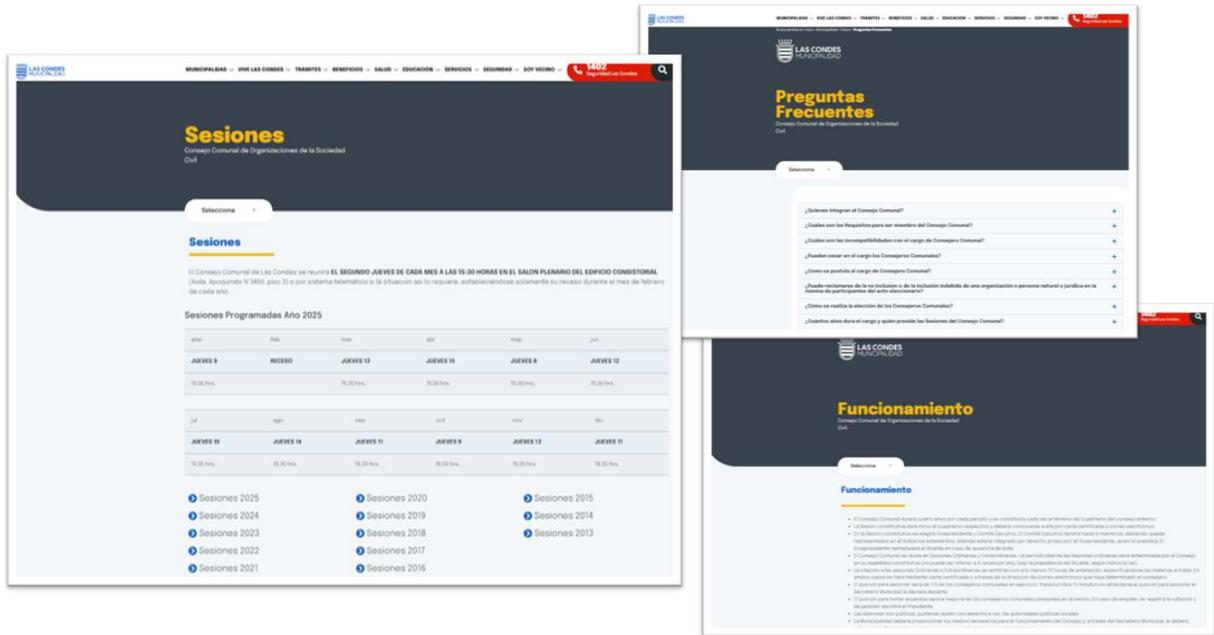
Menciona que es muy importante destacar también que el COSOC de Las Condes, tiene presencia en la web municipal, donde puede observarse todo lo que implica su gestión:

Normativa, Elecciones, Actas, Integrantes, Funciones, Funcionamiento, Sesiones y además cuenta con dos grupos de WhatsApp, el oficial que dirige la Coordinación del Cosoc, para informaciones oficiales y el Social que maneja la Directora, señora Tatiana Kelly.



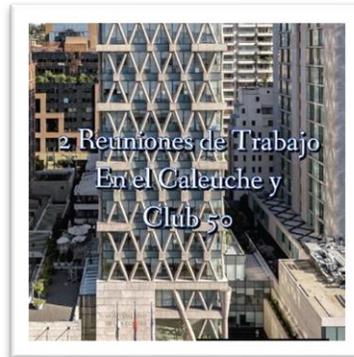
<https://www.lascondes.cl/municipalidad/cosoc/>

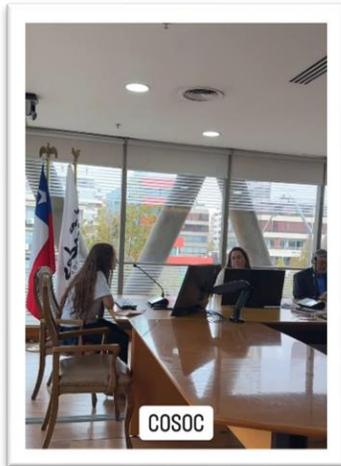




En cuanto a las actividades realizadas en los primeros seis meses, se muestra un set fotográfico que da cuenta de aquello.







Para ir cerrando, informa además que cada vez que asume un nuevo COSOC, la Alcaldía les entrega credenciales de identificación, y agradece dicha gestión.



Finalmente, el Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, indica lo planificado para el segundo semestre 2025 e invita a los consejeros para que manifiesten si tienen algún tema de interés o preocupación que requieran que el COSOC trate en sus sesiones futuras. Manifiesta que en temas de participación social se ha designado a la Directora Dominga Quiroga, para que desarrolle el Instagram y LinkedIn del COSOC de Las Condes.

Almuerzo de trabajo

Exposición Certificación Medio Ambiental en colegios de la comuna.

- Expositora: *María Ester Silva - Directora de Educación.*

Exposición Falla de Ramón

- Expositores: *Gabriel Easton - Profesor Departamento de Sismología de la Universidad de Chile;*

Cristóbal Goñi - Departamento Riesgos y Desastres de la Dirección de Operaciones y Emergencias.

Exposición Fiscalía de Género

- Expositor: *Felipe Cembrano Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Género de la Fiscalía Oriente.*

Exposición Las Condes, ¿Otra comuna?

- Expositor: *Felipe Cádiz - Director Cosoc Representante CChC.*

Exposición Futuro Medioambiental

- Expositor: *Iván Villar.*

Resultados Encuesta PIMEPP

- Expositor: *Pablo de la Llera - Director de Asesoría Urbana.*

Plan de Educación Municipal y Plan de Salud

- Expositoras: *Dra. Edna Pizarro - Secretaria General Corporación;*
María Ester Silva Directora de Educación.

Presupuesto y Plan de Inversiones

- Expositores: *María Garcés - Directora Secplan*
Comisión Hacienda Cosoc.

Otros:

Aniversario de la comuna

Sesión de Fiestas Patrias

Semana Chilenidad

Reforma Reglamento Cosoc

Instagram Cosoc

El consejero comunal, señor Juan Pablo Pareja, agradece el informe y reitera su disponibilidad para participar. Invita a los consejeros de mayor experiencia a expresar su visión de lo que se espera del funcionamiento de este COSOC y de los consejeros nuevos, a fin de que el COSOC siga siendo un ente relevante y que contribuya al desarrollo de la comuna.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, agradece al consejero Pareja, indicando que, con la visita al Proyecto Claro Arena, dio visibilidad al COSOC. Explica que tanto el Estadio como el MUT, al entrar al sistema deben vencer algunas trabas que la misma municipalidad impone para lograr el más correcto funcionamiento, pero que eso jamás se ha visto frenado por participar del COSOC. Al contrario, siempre ha existido un clima de respeto y compromiso, incluso en tiempos de verdaderas disputas legales que se han sucedido. Recuerda en un momento cuando el otrora consejero, seños Mauricio Molina se vio envuelto, con su empresa en un tema legal con el Municipio, y la Vicepresidencia le solicitó congelar su participación en el COSOC en esos momentos. Esto por cierto ocasionó gran pesar en el consejero, pero se logró no mezclar y además resguardar la observancia de las normas que rigen al COSOC y los intereses de la comunidad.

Finaliza señalando que queda atento a las sugerencias de los consejeros. Agradece la buena relación con los señores concejales y además agradece a la Alcaldesa, Presidente del COSOC, por su excelente participación y buena voluntad y disposición con éste.

5. VARIOS.

a) REUNION CONCEJAL URETA CON COMISION DE EDUCACION DEL COSOC

El consejero comunal, señor José Vicente León, señala que con fecha 29 de mayo, el concejal Guillermo Ureta se reunió con la Comisión de Educación del Cosoc y manifestó su

preocupación por el traspaso de los colegios municipales y señaló que buscará alternativas para que los colegios permanezcan por mayor tiempo dependiendo de la municipalidad.

La concejal, señora Nayati Mahmoud, presente en la sala, indica que el sistema como está continuará hasta 2026 y se está tratando de extenderlo.

b) COMISIONES DE ESPECIALIDAD

La consejera comunal, señora Mónica Gana, indica que le preocupa que en las comisiones de especialidad no se les dé la palabra a los consejeros del COSOC y que participen como meros oyentes de los temas.

El Vicepresidente del COSOC, señor Antonio Gutiérrez, señala que en estricto rigor depende del concejal que presida la reunión, pero que pondrá atención en el tema.

c) AGRADECIMIENTOS AL VICEPRESIDENTE Y COORDINADORA COSOC

El Consejero comunal, señor Miguel Ángel Dettoni, agradece al Vicepresidente y la Coordinadora del Cosoc por la conducción del Cosoc y el excelente informe de acciones de estos primeros seis meses.

d) MAL ESTADO DE LAS CALLES

La Directora, señora Leonor Cabrera, consulta las razones del mal estado de las calles en la comuna. Indica que le llama la atención y que no recuerda otros momentos en que esto hubiese pasado a este nivel.

El Vicepresidente del Cosoc, señor Antonio Gutiérrez, menciona que la razón que se entregó fue que en la Administración Anterior no se alcanzó a realizar la licitación correspondiente y es por eso que la Alcaldesa tomó el caso de manera urgente y ya están iniciados los trabajos para corregir esta situación. En todo caso, lo tendrá presente para citar a la Directora de Infraestructura a exponer al respecto.

El Vicepresidente del Cosoc, señor Antonio Gutiérrez, indica que no habiendo más temas que tratar corresponde levantar la sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil del mes de julio de 2025.

Finaliza la reunión siendo las 16:49 horas.

JORGE VERGARA GOMEZ
Secretario Municipal